

INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACIÓN PRO DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE KKL

NIT. 901.077.595-1

PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ADMINISTRACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL ROSITA DARGOLTZ ZYTO

Bogotá D.C., 11 de junio de 2026.

Señores miembros de la Asamblea General de Miembros, reciban un saludo cordial:

La Representante Legal de la **FUNDACIÓN PRO DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE KKL** se complace en presentar a la Asamblea General de Miembros, a continuación, el informe de gestión correspondiente al periodo del año terminado el 31 de diciembre de 2025, en el cual resalto los principales aspectos acontecidos y comparto los logros de la Entidad en este año que termina.

I. RESULTADOS FINANCIEROS DE LA OPERACIÓN:

Los ingresos del año 2025 se situaron en la cifra de **\$ 284.484.399**, originados principalmente en las donaciones, aportes y recursos recibidos para la financiación de los proyectos y actividades meritorias de la Entidad, los cuales han sido destinados al cumplimiento de su objeto social.

Por su parte, los egresos del año 2025 ascendieron a la suma de **\$ 237.267.459**, los cuales han sido generados por la ejecución de los diferentes proyectos educativos, ambientales y de impacto social, además del sostenimiento de la actividad principal de la Entidad.

El resultado del ejercicio 2025 registró un beneficio neto (excedente) por valor de **\$ 47.002.789**, el cual, conforme a lo aprobado por la Asamblea General y de acuerdo con lo previsto en los artículos 358 y 360 del Estatuto Tributario y el Decreto 1625 de 2016, será destinado a la ejecución de la actividad meritoria de la Entidad durante el año 2026, en proyectos educativos y de impacto social inherentes a nuestros objetivos y objeto social.

II. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Durante el año 2025, la Entidad, a través del área administrativa y del Departamento de Educación, desarrolló diversas actividades en cumplimiento de su objeto social, entre las que se destacan:

- Jornadas de siembra y actividades ambientales.
- Actividades lúdicas realizadas en instituciones educativas con la participación de las Caravanas de Educación.
- Programa llevado a cabo en el Beit Abot, orientado a homenajear a los residentes junto con sus familias.
- Presencia de la Fundación en comunidades de distintas ciudades de Colombia y en Israel, así como participación en colegios.
- Programa de becas otorgadas a los kineretianos.
- Entrega de un filtro de agua potable en la vereda Santa Bárbara del municipio de Bojacá, en articulación con el Consulado de Israel y la comunidad Cadena.

- Entrega de tres refugios en Israel.

Estas líneas de trabajo, junto con las alianzas y relaciones internacionales consolidadas durante el año, continuarán fortaleciéndose en el 2026, con un propósito estratégico enfocado en mayor visibilidad, crecimiento institucional y apoyo a proyectos significativos.

III. ADMINISTRACIÓN:

La Fundación conserva su estructura administrativa. Para el periodo 2026-2027, la presidencia de la Junta continúa siendo ejercida por la señora Clara Castel Amon; se incorporó como Miembro Adherente de la Junta General de Asociados el señor John Dyner Rezonzew, y se mantuvieron la totalidad de los miembros que la integran. Así mismo, se reeligió como Contadora a la señora Norma Lucía Rodríguez Cepeda (T.P. 220.490-T) para el periodo 2026.

IV. SITUACIÓN JURÍDICA

Actualmente la fundación no tiene procesos judiciales en curso.

V. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La calificación de la Entidad en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta fue aprobada mediante la Resolución DIAN No. 2026032558639300374 del 19 de febrero de 2026. La Asamblea autorizó al Representante Legal para adelantar ante la DIAN el trámite de actualización o permanencia en dicho régimen.

VI. NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado por la Entidad cuenta con la licencia correspondiente y cumple, por tanto, con las normas de derecho de autor.

Agradecimientos:

Quiero agradecer especialmente a nuestros colaboradores, donantes, aliados y proveedores que nos acompañaron durante el año que finaliza; sin su invaluable colaboración no se hubieran logrado los resultados obtenidos.

Constituyen parte integrante de este informe los Estados Financieros junto con las notas, anexos y demás datos ordenados por el Código de Comercio.

Cordialmente,


ROSITA DARGOLTZ ZYT

C.C. No. 41.623.327

Representante Legal